

## GEOGRAFÍA

PAU 2026

**Criterios generales:**

En todos los ejercicios de la prueba de acceso a la universidad se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- a) La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
- b) La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

**Deducciones:**

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que **la penalización nunca podrá ser superior a un punto.**
- La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:
  - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
  - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
  - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
  - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de **medio punto.**

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto.

Estos criterios generales se aplicarán en todas las materias, excepto en Lengua Castellana y Literatura II, Lengua Cooficial y Literatura II y Lengua Extranjera II, que aplican sus propios criterios.

**Criterios específicos para cada pregunta:**

**Apartado 1, [2 puntos, 0,5 por cada definición]. Términos de uso frecuente en Geografía.**

- Valoración total de la pregunta: **2 puntos (0,5 por cada definición)**.
- Desglose de la valoración de cada definición: **0,4 puntos por el contenido y 0,1 por el ejemplo** en los casos en los que sea factible aportarlo. Cuando no sea factible aportar un ejemplo, la definición se valorará con **0,5**.

**Apartado 2, [1 punto]. Localización.**

- Valoración total de la pregunta: **1 punto**.
- Valoración de cada localización: **0,2 puntos** (se obtendrá la máxima puntuación cuando se cumplan simultáneamente las dos condiciones: localización e identificación correctas).

**Apartado 3, [4 puntos, 2 por cada imagen]. Comentario de imágenes/planos/mapas**

- Valoración total de la pregunta: **4 puntos** (2 puntos por cada imagen). En este apartado el corrector evaluará la capacidad del alumnado para aplicar los conocimientos teóricos al comentario de imágenes y planos conteniendo fenómenos geográficos.

**a. El mapa del roquedo de la Península Ibérica.**

- i. **[0,75 puntos]**. Identifique las principales áreas y señale las rocas características de cada una de ellas.

- ii. **[0,5 puntos]**. Sitúe cronológicamente cada una de esas áreas, señalando la Era Geológica a la que pertenecen.
  - iii. **[0,75 puntos]**. Enumere las formas de modelado características de cada una de ellas.
- b. El mapa del sistema urbano español.**
- i. **[0,75 puntos]**. Identifique y describa las grandes aglomeraciones urbanas de España.
  - ii. **[0,50 puntos]**. Señale las principales funciones de las mismas.
  - iii. **[0,75 puntos]**. Explique las características principales de la jerarquía urbana española.
- c. La evolución de la natalidad, mortalidad y crecimiento natural de la población española.**
- i. **[0,75 puntos]**. Delimite temporalmente y describa las características de las fases observadas en el gráfico.
  - ii. **[0,75 puntos]**. Relacione estas fases con la Teoría de la Transición demográfica.
  - iii. **[0,50 puntos]**. Identifique y comente brevemente los fenómenos demográficos más importantes.
- d. Climodiagrama correspondiente a la ciudad de Tarifa.**
- i. **[0,75 puntos]**. Analice los valores de temperatura y precipitación y su variación a lo largo del año.
  - ii. **[0,25 puntos]**. A partir de lo señalado en el punto anterior, identifique el tipo de clima y sus rasgos fundamentales.
  - iii. **[1,0 puntos]**. Señale brevemente los factores que explican el clima de ese lugar.

**Apartado 4, [3 puntos]. Temas teóricos.**

- Valoración total de la pregunta: **3 puntos**. El corrector valorará la capacidad de síntesis del alumnado, resaltando procesos geográficos comunes y especificidades en cada ámbito de estudio.

**Tarea a. El medio físico de la Meseta.**

- i.**[1,50 puntos]**. Describa los principales rasgos del relieve, presentando su evolución geológica y clasificando sus unidades según sus características geomorfológicas.

El alumnado deberá mencionar el encuadre de las regiones de estudio en la Península Ibérica, incorporando a su comentario aspectos tales como altitud, disposición y orientación, nivel de compartimentación, unidades etc. El alumnado mencionará el tipo de materiales predominantes en el ámbito de estudio, y, por tanto, su inserción dentro de alguna de las grandes regiones litológicas de la Península Ibérica, su evolución tectónica en relación con la sucesión de fases orogénicas o de sedimentación que afectaron a la Península Ibérica, así como el tipo de relieve y las morfoestructuras características

- ii.**[1,50 puntos]**. Identifique y describa su diversidad climática, enumerando los factores y elementos característicos, los diferentes dominios vegetales y sus características, así como su diversidad hídrica, relacionando los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento.

El alumnado enumerará los rasgos climáticos más relevantes para la clasificación del ámbito de estudio en alguno de los tipos de clima de la Península Ibérica, así como los factores dinámicos y geográficos que explican los rasgos anteriormente expuestos. También señalará la correspondencia entre el clima y aquellas formaciones vegetales características, así como los principales ríos que recorren la unidad señalada, describiendo sus características (vertiente, capacidad erosiva, caudal y régimen fluvial).

**Tarea b. La distribución y estructura de la población española en la actualidad.**

- i.**[1,50 puntos]**. La distribución y densidad de la población española.

El alumnado describirá y explicará las diferencias en la densidad de población, resaltando los contrastes entre las regiones que crece y en las que disminuye su población

ii. **[1,50 puntos]**. La estructura de la población por edad, sexo y actividad económica.

El alumnado explicará las características de la estructura de la población española [0,75 puntos], así como las principales características de la actividad económica [0,75 puntos].